

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TRANSPORTE GENERAL ELOY ALFARO S.A. CELEBRADA EL TREINTA DE ABRIL DEL DOS MIL CATORCE.

En Montecristi, Provincia de Manabí, a los treinta días del mes de abril del 2014 a las 14h00 se reúne la Junta General Ordinaria de accionistas de la Compañía **TRANSPORTE GENERAL ELOY ALFARO S.A.** en las instalaciones de la Empresa ubicada en el cantón Montecristi, los accionistas de la compañía **TRANSPORTE GENERAL ELOY ALFARO S.A.** a saber 1.- ANCHUNDIA DELGADO NOEMI LILIBETH de nacionalidad ecuatoriana, propietario de sesenta acciones, 2.- ANCHUNDIA MERO MARIO RAMÓN de nacionalidad ecuatoriana, propietario de una acción, 3.- ANCHUNDIA PILOZO CHRISTIAN FABIÁN de nacionalidad ecuatoriana, propietario de una acción, 4.- ANDRADE CEDEÑO JUAN DEL JESUS de nacionalidad ecuatoriana, propietario de diez acciones, 5.- ARAUZ BARRETO LAUVE HERNANDO de nacionalidad ecuatoriana, propietario de diez acciones, 6.- BARCIA ESPINAL RAMON EULOGIO de nacionalidad ecuatoriana, propietario de una acción, 7.- BARCIA MANTUANO DANNY RAMÓN de nacionalidad ecuatoriana, propietario de una acción, 8.- CAICEDO MACIAS JHONNY ALCIVIADES de nacionalidad ecuatoriana, propietario de una acción, 9.- CAÑARTE MONTALVAN FRANCISCO DANIEL de nacionalidad ecuatoriana, propietario de una acción, 10.- CASTILLO DELGADO VIOLETA TRINIDAD de nacionalidad ecuatoriana, propietaria de veinte acciones, 11.- CEDEÑO ANDRADE MARIA GISELL de nacionalidad ecuatoriana, propietaria de nueve acciones, 12.- CEDEÑO CEDEÑO MANUEL ENRIQUE de nacionalidad ecuatoriana, propietario de una acción, 13.- CHAVEZ SANTANA DARWIN ALEXANDER de nacionalidad ecuatoriana, propietario de treinta acciones, 14.- CHAVEZ SANTANA NELSON GONZALO de nacionalidad ecuatoriana, propietario de 1 acción, 15.- DELGADO LOPEZ FREDDY SANTIAGO de nacionalidad ecuatoriana, propietario de treinta acciones, 16.- DELGADO MANATUANO JORGE FÉLIX de nacionalidad ecuatoriana, propietario de una acción, 17.- DELGADO PICON JORGE OCTAVIO de nacionalidad ecuatoriana, propietario de una acción, 18.- DELGADO QUIJJE PASTOR NICOLÁS de nacionalidad ecuatoriana, propietario de dieciséis acciones, 19.- DELGADO SANTANA EDGAR FERNANDO de nacionalidad ecuatoriana, propietario de treinta acciones, 20.- FALCONCES MORALES MOISES OMAR de nacionalidad ecuatoriana, propietario de diez acciones, 21.- GILER MOREIRA JOSE BELFORT de nacionalidad ecuatoriana, propietario de una acción, 22 GRANThIEL PACHECO EFREN EDUARDO de nacionalidad ecuatoriana, propietario de una acción, 23.-INTRIAGO ALBAN IDANIA JISSELA de nacionalidad ecuatoriana, propietaria de treinta acciones, 24.- LAZ BARCIA DANNY GISELLA de nacionalidad ecuatoriana, propietaria de setenta y cuatro acciones, 25.- LAZ VASQUEZ LIDER GEOVANNIS de nacionalidad ecuatoriana, propietario de una acción, 26.- LOOR MOREIRA LAURO ANDRES de nacionalidad ecuatoriana, propietario de diez acciones, 27.- LOPEZ DELGADO MAURO ARTEMIO de nacionalidad ecuatoriana, propietario de una acción, 28.- LUCAS ANCHUNDIA JOSE FRANCISCO de nacionalidad ecuatoriana, propietario de una acción, 29.- LUCAS ESPINAL CARLOS DAVID de nacionalidad ecuatoriana, propietario de una acción, 30.-

LUCAS QUIIJE MEDARDO ISIDORO de nacionalidad ecuatoriana, propietario de diecinueve acciones, 31.- MACIAS ZAMBRANO JOHAN ELIAS de nacionalidad ecuatoriana, propietario de una acción, 32.- MEDRANDA ALCIVAR ONECIMO VICENTE de nacionalidad ecuatoriana, propietario de una acción, 33.- MENDOZA CEDEÑO EDISON ANTONIO de nacionalidad ecuatoriana, propietario de una acción, 34.- MENENDEZ FRANCO CESAR AUGUSTO de nacionalidad ecuatoriana, propietario de ocho acciones, 35.- MERO MORA FRANKLIN BEXIBI de nacionalidad ecuatoriana, propietario de diez acciones, 36.- PALACIOS CARRILLO NELSON HUMBERTO de nacionalidad ecuatoriana, propietario de una acción, 37.- PARRALES ESPINAL MILTON AQUILES de nacionalidad ecuatoriana, propietario de treinta acciones, 38.- PARRALES NAVARRETE JORGE WASHINGTON de nacionalidad ecuatoriana, propietario de ciento cuarenta y tres acciones, 39.- PARRALES QUIIJE LORENZO MAXIMILIANO de nacionalidad ecuatoriana, propietario de diez acciones, 40.- PARRALES SANTANA RODDY DAMIAN de nacionalidad ecuatoriana, propietario de ciento setenta y ocho acciones, 41.- QUIROZ FALCONEZ JUAN CRISOSTOMO de nacionalidad ecuatoriana, propietario de una acción, 42.- QUIROZ LOAIZA RONALD RICARDO de nacionalidad ecuatoriana, propietario de una acción, 43.- RAMIREZ RIVERA JORGE ALBERTO de nacionalidad ecuatoriana, propietario de treinta acciones, 44.- RAMIREZ RIVERA VICTOR ISIDRO de nacionalidad ecuatoriana, propietario de sesenta acciones, 45.- SANTANA FLORES MARIANA ESPERANZA de nacionalidad ecuatoriana, propietario de una acción, 46.- SANTANA LUCAS CELIA ALEZANDRA de nacionalidad ecuatoriana, propietaria de treinta y nueve acciones, 47.- SANTANA QUIIJE RUBEN PLUTARCO de nacionalidad ecuatoriana, propietario de treinta acciones, 48.- VELEZ MOREIRA JOSE RUBEN de nacionalidad ecuatoriana, propietario de diez acciones, 49.- VINCES RIVAS OLFIO HORACIO de nacionalidad ecuatoriana, propietario de sesenta acciones, 50.- VINCES VINUEZA CHRISTIAN PATRICIO de nacionalidad ecuatoriana, propietario de sesenta acciones, 51.- ZAMBRANO ARTEAGA ALEKSIEY RAMON de nacionalidad ecuatoriana, propietario de treinta acciones, 52.- ZAMBRANO ARTEAGA RAMON ISAAC de nacionalidad ecuatoriana, propietario de una acción. Todas las acciones son ordinarias y nominativas y de un valor de un dólar cada una. Estando presente la totalidad del capital social de la compañía. El mismo que es de mil ochenta dólares, deciden reunirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, para únicamente conocer y aprobar el orden del día: **PUNTO UNICO.-** Aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico 2013.

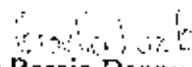
Preside la reunión Laz Barcia Danny Gisella. Una vez que se ha leído el único punto del orden del día, la Presidenta mociona al Sr. Delgado López Freddy Santiago, como Secretario de Ad-Hoc de esta Junta. Aceptada y aprobada la designación, la presidenta de la junta toma la palabra y presenta los Estados Financieros del periodo 2013 a la Junta. Luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los accionistas acordaron por unanimidad aprobar los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2013.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión

a las 16h00, la misma que fue suscrita por la Presidenta y Secretario de Ad-Hoc de esta Junta en señal de conformidad.



~~Delgado López Freddy Santiago~~
CC. 1309382651
Secretario Ad-Hoc de la Junta



Laz Barcia Danny Gisella
CC. 1310531288
Presidenta Ad-Hoc de la Junta